



Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



Universidad Nacional de Cuyo

MENDOZA, 23 DE MARZO de 2009

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-FCP: 1689/2009 por el que el Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, solicita ayuda económica; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud tiene que ver con el viaje que realizará a la ciudad de Paraná, Entre Ríos, con motivo del XII Encuentro de Decanos y Encuentro de Secretarios de Investigación de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas, los días 25, 26 y 27 de marzo de 2009.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Autorizar a la Dirección Económico Financiera a liquidar tres (3) días de viáticos y pasajes aéreos (MENDOZA – BUENOS AIRES – MENDOZA) a favor del Decano de esta Facultad, MPA Juan Carlos AGUILO (Legajo N° 21968), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2º.-** El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo precedente deberá ser atendido con las siguientes partidas del presupuesto Ordinario de esta Facultad:

INCISO 3 – SERVICIOS NO PERSONALES  
7 – PASAJES Y VIATICOS  
1 – Pasajes  
2 – Viáticos

**ARTICULO 3º -** Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 148/09-D  
MVT/ PCG

LIC. RAUL OSVALDO DI PAOLO  
Secretario General

MGTER. GRACIELA COUSINET  
Vicedecana